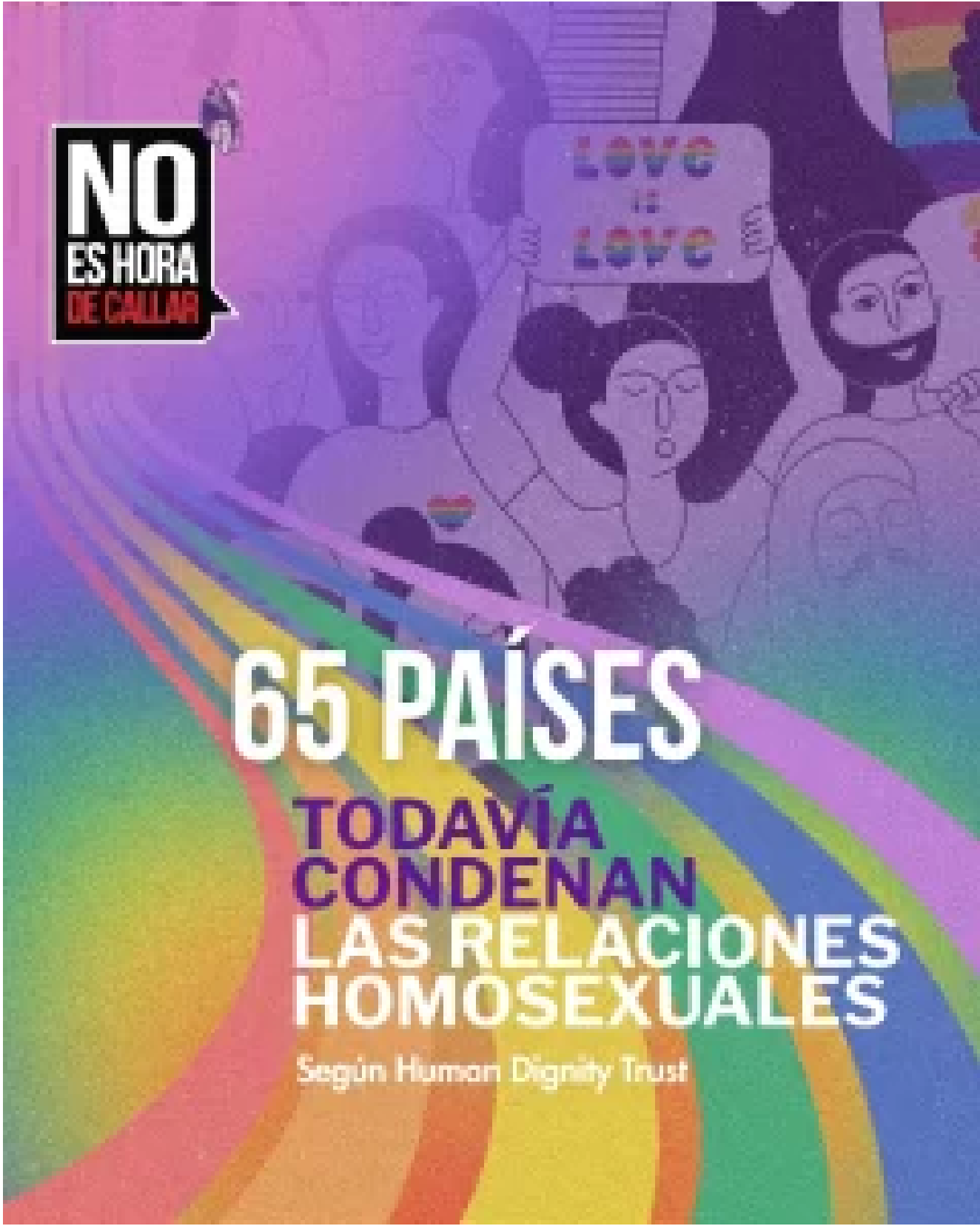


# **65 Países Aún Penalizan las Relaciones Homosexuales: Una Realidad Desgarradora en 2025**







**NO**  
ES HORA  
DE CALLAR

**65 PAÍSES**

**TODAVÍA  
CONDENAN  
LAS RELACIONES  
HOMOSEXUALES**

Según Human Dignity Trust

A pesar de los avances en materia de derechos humanos en muchas partes del mundo, la realidad para las personas LGBTIQ+ sigue siendo aterradora en amplias regiones del globo. Según datos recientes de **Human Dignity Trust**, en 2025, **65**

**jurisdicciones en el mundo todavía penalizan las relaciones sexuales privadas y consentidas entre personas del mismo sexo.** Esta cifra no es solo un número; representa vidas truncadas, miedo constante y una flagrante violación de los derechos humanos fundamentales.

La situación es aún más grave cuando profundizamos en los datos:

- **41 países** penalizan específicamente las relaciones sexuales privadas y consentidas entre mujeres mediante leyes contra el lesbianismo.
- En **12 jurisdicciones se impone la pena de muerte** por estas relaciones.
- **14 países criminalizan la identidad y/o expresión de género de las personas transgénero**, negando su propia existencia.

## **¿Dónde es Ilegal Ser Homosexual en 2025?**

La penalización de la homosexualidad es una realidad extendida en varias regiones, con castigos que varían desde multas hasta la pena capital:

- **África:** Más de la mitad de los países del continente africano criminalizan la homosexualidad.
- **Asia y Medio Oriente:** Incluye naciones como Afganistán, Irán, Arabia Saudita, Pakistán y Yemen, entre otros.
- **Latinoamérica y el Caribe:** Países como Guyana, Jamaica, Dominica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas mantienen leyes punitivas.
- **Oceanía:** Kiribati, Samoa, Tonga y Tuvalu también forman parte de esta lista.

## Castigos Extremos y Casos Recientes que Conmueven

Las penas por ser homosexual pueden ser brutales y desproporcionadas:

- **Pena de Muerte:** En países como Brunéi, Irán, Mauritania, Nigeria, Arabia Saudita, Uganda, Yemen, Afganistán, Somalia, Catar y Pakistán, la vida de una persona puede ser arrebatada simplemente por su orientación sexual.
- **Cárcel y Castigos Físicos:** En lugares como Bangladesh, Gambia, Guyana, Malasia, Pakistán y Uganda, las penas pueden superar los 10 años de prisión, llegar a cadena perpetua, e incluso incluir azotes, pedradas o trabajos forzados.

Los casos recientes son un doloroso recordatorio de esta realidad:

- **2024 (Yemen):** En febrero, 13 estudiantes fueron condenados a muerte y otros tres a flagelación por “difundir la homosexualidad”.
- **2022 (Afganistán):** Hamed Sabouri fue secuestrado por los talibanes; días después, su familia recibió un video de su asesinato.
- **2022 (Irán):** En febrero, dos hombres fueron ejecutados seis años después de ser condenados por actividad sexual entre personas del mismo sexo.

Es importante señalar que no existen cifras exactas sobre casos de ejecución en el mundo, ya que muchos Estados no registran ni divulgan estos datos.

## Leyes Recientes: Avances y Preocupantes Retrocesos

Mientras que en algunos países se han logrado avances hacia la despenalización, otros han endurecido sus legislaciones,

generando gran alarma en la comunidad internacional:

- **Uganda (2023):** Se aprobó una ley que no solo criminaliza los actos homosexuales, sino también la identidad homosexual y el apoyo a personas LGBTIQ+, con penas que pueden llegar a cadena perpetua y la posibilidad de la pena de muerte.
- **Ghana (2024):** Se promulgó una ley que castiga con hasta 3 años de prisión a quienes se identifiquen como LGBTIQ+ y hasta 10 años a quienes participen en campañas o defensa de sus derechos.

## **Una Violación Sistemática de los Derechos Humanos**

La criminalización de la homosexualidad, que persiste en 65 países, es una grave violación a los derechos humanos. Estas leyes tienen orígenes diversos, a menudo arraigados en tradiciones legales coloniales impuestas y en fundamentos religiosos, según informes de Human Rights Watch y Naciones Unidas.

El informe global de **ILGA World** destaca que África y Medio Oriente concentran la mayoría de estas leyes penales, mientras que en América Latina y el Caribe persisten restricciones en Guyana y varias islas. La **Comisión de Derechos Humanos de la ONU** ha advertido que la criminalización limita severamente el acceso a servicios básicos como salud, educación y justicia, además de contribuir directamente a la discriminación y la violencia social.

La cooperación entre gobiernos, organismos internacionales y la sociedad civil es esencial para analizar el impacto de estas leyes y avanzar hacia entornos seguros y respetuosos para todas las personas, independientemente de su orientación sexual. La visibilización de esta situación global y el intercambio de buenas prácticas son fundamentales para fortalecer los sistemas de protección de derechos humanos en

todo el mundo.

Desde **TRANSSA**, hacemos un llamado a la acción global para la abolición de todas las leyes que criminalizan la homosexualidad y la identidad de género, y para garantizar la protección y la dignidad de todas las personas LGBTIQ+ en cada rincón del planeta.

Fuente: [El Tiempo y No Es Hora De Callar](#)